

Formato UDAP 01
Manifiesto de identidad

Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

(Nombre de persona física o representante legal), bajo protesta decir verdad, manifiesto que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las propuestas en la presente licitación pública “**PODJUDCJ 01/2016**” y el contrato en caso de que en el acto de fallo nos fuera adjudicado, en nombre y representación de: (persona física o moral).

Licitación Número	
Descripción	
Registro del Padrón de Proveedores (opcional)	
Registro Federal de Contribuyentes	
Registro del I.M.S.S.:	

Domicilio			
Calle y Número		Municipio	
Ciudad y colonia		Estado	
Código Postal		Fax:	
Teléfonos		Correo Electrónico	

Acta Constitutiva y sus Reformas			
Número de la escritura Pública del Acta Constitutiva		Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:			

Relación de Accionistas	
No.	Nombre:
Objeto Social:	
Reformas del Acta Constitutiva:	
Representante o Apoderado Legal	
Numero de Escritura del Poder Legal	
Nombre, Número y Lugar del Notario Publico ante el cual se otorgo:	

Bajo Protesta de Decir Verdad
(Nombre y firma del representante o apoderado legal, lugar y fecha)
(Fin del texto)

Formato UDAP 02

Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal

Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Manifiesto bajo protesta decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir el presente documento, en nombre y representación de: **(Persona Física o Moral)**

- No me encuentro en suspensión de pagos, estado de quiebra o concurso de acreedores.
- No me encuentro en cualquiera de los supuestos que marca el artículo 16 del reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura.
- Que no tengo adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, distintos a ISAN e ISTUV.
- (Solamente en caso de contar con autorización para el pago a plazo, manifestará que no han incurrido en las causales de revocación).
- Que no tengo adeudos fiscales firmes a su cargo por el Impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal subordinado del ejercicio (2.5% sobre nóminas).

Bajo Protesta de Decir Verdad
(nombre y firma del representante o
apoderado legal, lugar y fecha)
(fin del texto)

Formato UDAP 05
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS

Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Presente:

Sirva (él o la): **(Nombre del documento anexo presentado como garantía)** para Garantizar la Seriedad de mi propuesta derivada de mi participación en la licitación pública “**PODJUDCJ 01/2016**”

De no cumplir con lo establecido en las bases de participación, asumo la consecuencia que ello implica y acepto que el Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán la haga efectiva.

Asimismo, acepto que me sea devuelta, en caso de que se me adjudique el contrato correspondiente, a partir del momento en que yo presente la fianza para garantizar su debido cumplimiento.

Bajo Protesta de Decir Verdad
(nombre y firma del representante o
apoderado legal, lugar y fecha)
(fin del texto)

FORMATO UDAP 07
CONSIDERACIONES PARTICULARES

Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal

Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

De ser aceptada nuestra propuesta, nos comprometemos a respetar y cumplir con todos los requisitos, especificaciones y consideraciones generales y particulares descritas en los textos de la convocatoria, estas bases, el acta de la junta de aclaraciones, las actas de los eventos de presentación y apertura de propuestas, el acta del evento de fallo, y todas las condiciones estipuladas a continuación:

Consideración No. 1 GARANTÍAS Y SERVICIOS

El servicio de suministro de vales en tarjetas electrónicas y vales impresos, gasolina en vales y tarjetas electrónicas que podrán canjearse por bienes de consumo básico, y gasolina respectivamente tendrá una garantía mínima de **10 meses** a excepción de aquellos donde se requiere un plazo mayor ya indicado específicamente.

Todos los servicios de entrega serán de acuerdo al programa proporcionado.

El incumplimiento de las garantías dará derecho a la convocante a ejercer la garantía de cumplimiento del contrato.

Consideración No. 2 CALIDAD DE LOS PRODUCTOS

Los bienes serán entregados debidamente empacados o protegidos, para evitar daños durante su manejo (según sea el caso).

Los bienes rotos y/o dañados tienen garantía y serán atendidas en un lapso no mayor de **tres** días hábiles.

Bajo Protesta de Decir Verdad
(nombre y firma del representante o apoderado legal, lugar y fecha)
(fin del texto)